



NO. DE OFICIO 70- 07-03-2016
ASUNTO: EL QUE SE INDICA

**C. NEYRA JOSEFA GODOY RODRIGUEZ
DIRECCION DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
PRESENTE**

Por este medio le envié un cordial saludo y a la vez doy contestación a su oficio UT-55-2016, y respecto a lo que solicita en el mismo, en cuanto al inciso "n" en el artículo 8 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y Sus Municipios se le hace saber que en periodo del mes de febrero de 2016 este Órgano Interno a mi cargo no ha realizado auditoria a dependencia alguna en razón de que se encuentran en proceso de restructuración las dependencias que conforman este H. Ayuntamiento, acorde al nuevo Reglamento de la Administración Pública Municipal de Ocotlán, Jalisco.

Así mismo y en relación a lo que solicita en el inciso "Y" en el artículo 8 fracción V de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Jalisco y Sus Municipios, se le informa que mediante circular numero 01/2016 emitida por este Órgano Interno se solicito a cada uno de los sujetos obligados su autorización o anuencia por escrito, para la publicación en versión publica de su declaración de situación patrimonial en el portal de este H. Ayuntamiento. Por lo que se anexa al presente, fotocopia de la Circular a que se hace referencia.

De la circular emitida por este Órgano de Control Interno señalada en el párrafo que antecede he de informar que no se recibieron oficios por los sujetos obligados en el que manifestaran su autorización para la declaración de situación patrimonial en versión pública.

Agradeciéndole de antemano la atención al presente y sin más por el momento me despido de Usted y quedando a sus órdenes para cualquier duda o comentario al respecto.

**ATENTAMENTE,
OCOTLÁN, JALISCO; A 07 DE MARZO DE 2016**



**MTBO VICTOR MANUEL MURILLO MEJÍA
ÓRGANO DE CONTROL INTERNO**

ÓRGANO DE CONTROL INTERNO MUNICIPAL DE OCOTLÁN, JALISCO

DIRECCIÓN DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRÁCTICAS
SE RECIBE DOCUMENTACIÓN A RESERVA DE VERIFICAR SU CONTENIDO
Fecha: 09/03/2016
Carpeta: /
Cajas: /
Censo: /